

Le dan empleo en el Congreso de Jalisco

Pagan \$50 mil al mes a hermana de diputada

Teresa Haydee Arizmendi Fombona, hermana de la diputada de Morena Marta Estela Arizmendi Fombona, fue contratada en el Congreso de Jalisco donde le pagan un sueldo bruto de 50 mil 527 pesos al mes.

La pariente de la legisladora morenista empezó a trabajar en el Congreso estatal desde noviembre de 2024, cuando Marta Estela Arizmendi Fombona inició sus funciones como diputada.

Aparece en la nómina del Legislativo de Jalisco como asesora en jefe, adscrita con el diputado del Partido del Trabajo (PT) y ex consejero de Morena en Jalisco -se presume ya le retiraron la consejería-, Sergio Miguel Martín Castellanos.

El diputado del PT, Martín Castellanos, defendió la contratación de Teresa Haydee, hermana de la diputada de Morena; descartó la posible comisión de una ilegalidad, y aseveró que se mantendrá en el puesto.

“Yo a su hermana Tere la conozco desde hace muchos años, es



Sergio Miguel Martín Castellanos, diputado del PT, y Marta Estela Arizmendi, legisladora de Morena.

una abogada preparada que ha tenido una gran trayectoria y que la invité a trabajar conmigo en mi equipo cuando estábamos, que todavía no éramos ni siquiera candidatos; ella me lleva cosas jurídicas, es hermana de Marta pero trabaja conmigo”, sostuvo el petista.

“No pasa nada, porque yo no la voy a dar de baja porque ella (...) trabajaba desde antes de que si quiera yo fuera candidato, yo ni sabía que iba a ser candidato; y nosotros ayudábamos, uno de mis hijos es abogado y ella con su experiencia

pues lo ayudó mucho, y me ayudó a mí. Entonces, en la vida tienes que ser agradecido con la gente, y ya las circunstancias de quién es hermana o de quién no, pues ya esa es otra cosa”, resaltó.

Ley General de Responsabilidades Administrativas establece en el artículo 63 Bis que comete nepotismo el servidor público que, valiéndose de las atribuciones o facultades de su empleo, cargo o comisión, directa o indirectamente, designe, nombre o intervenga para que se contrate como personal de con-

fianza, de estructura, de base o por honorarios en el ente público donde labora, a personas con las que tenga parentesco por consanguinidad hasta cuarto grado.

Las sanciones para los servidores públicos que lleguen a cometer falta administrativa grave, entre ellas el nepotismo, van desde suspensión del empleo o destitución, sanción económica, inhabilitación temporal de 30 a 90 días naturales, y hasta inhabilitación de uno a 20 años para ejercer cargos públicos.

Se los llevó el tren; resultan 2 lesionados

Un auto con cuatro personas a bordo fue impactado por el tren y arrastrado 40 metros, en la Colonia Arcos Vallarta de Guadalajara; hubo dos lesionados.

El accidente ocurrió por la mañana de ayer en el cruce de las Avenidas De Los Arcos e Inglaterra.

“Se recibe (reporte de) choque de ferrocarril contra un vehículo particular. A nuestro arribo efectivamente

localizamos el ferrocarril, el cual impacta a un vehículo de la marca Ford donde iban cuatro tripulantes, tres féminas y un masculino, todos de 20 a 25 años aproximadamente”, informó Dionisio Ángel Arellano, primer oficial de Bomberos Guadalajara.

“Resultan lesionados de manera leve. El operador del vehículo en la extremidad superior izquierda presenta



cortaduras por cristal, y una femenina de 20 años fue trasladada a la (Cruz Verde) Delgadillo Araujo para su mejor atención”, destacó.



Arrastrados por el tren



SELFIES, SOCAVONES Y MÁS EN GDL

El pan de cada día... y no son sólo los socavones e inundaciones en esta temporada de lluvias, sino las selfies y videos que son una constante en la difusión de la Alcaldesa de Guadalajara, la emecista Verónica Delgadillo.

Como si sobraran los dineros en el Ayuntamiento tapatío, es notoria la inversión en ese mundo de caramelo, que diga tan visual y de mucho contenido que se difunde principalmente en redes sociales de la Presidenta Municipal.

Un día muestra la hidrolavadora, otro la actividad de tapar baches, y hasta recorrido en camión recolector de basura con selfie incluida.

Por cierto, el 4 de julio cuando apareció el socavón que tragó vehículos y dejó tres lesionados en Avenida Malecón, la Alcaldesa Delgadillo brilló por su ausencia, y el motivo habría sido que tenía agenda en un evento deportivo.

ALIANZA EN PUERTA EN CONGRESO DE JALISCO

En medio del silencio que reina en el Congreso de Jalisco, hay señales de una posible alianza entre MC y Morena para sacar adelante la atorada reforma judicial que debió estar lista desde el 15 de marzo.

Todo indica que la bancada emecista que encabeza José Luis Tostado terminará cediendo a la exigencia del morenista Miguel de la Rosa, de incluir en la reforma que permitirá renovación de jueces y Magistrados por voto popular, un método de tómbola para designar candidatos.

Falta ver con qué sorpresa salen el PAN y el PRI, coordinados por Claudia Murguía y María del Refugio Camarena, respectivamente, pues estas dos bancadas habían expresado rechazo a la tómbola.

¿Y LOS PARTIDOS EN JALISCO?

Se nota que aún no es periodo electoral, pues algunos partidos políticos con presencia en Jalisco apenas dan señales de vida y, pese a esto, reciben financiamiento público.

Morena, por un lado, no da una con sus conferencias mañaneras semanales que sólo sirven para intentar que brille el senador Carlos Lomelí, y sumando la impugnación que presentó contra lineamientos de paridad del Instituto Electoral local que únicamente generó polémica.

El dirigente del Partido Verde Ecologista de México, José Antonio Sánchez, apenas y se sabe de su existencia; el PAN, con Juan Pablo Colín al frente, sólo aparece cuando lo convoca la bancada panista del Congreso.

Y el PRI, con Laura Haro, pareciera que intenta empujar una Oposición que no termina de cuajar, igual que la bancada priista en el Legislativo coordinada por María del Refugio Camarena.